

TORRECILLA EN CAMEROS

La tierra de Cameros constituye una demarcación de La Rioja, limitada por los altos valles del Iregua y del Leza-Jubera. La tradicional distinción entre Cameros Nuevo y Viejo alude a una diferencia paisajística, más evidente ahora que en los siglos pasados, pero también a una distinta concepción del aprovechamiento de los recursos. La tierra de Cameros es un espacio montañoso que históricamente se ha caracterizado por la fuerte presión demográfica, y la gran importancia de la actividad ganadera y artesano-industrial. El Camero Nuevo, en el que se incluye la población de Torrecilla, ha sido a través del valle del Iregua una de las tradicionales vías de penetración desde la Depresión del Ebro hacia la Meseta. Su paisaje es de montañas bien cubiertas de bosque, sin problemas de erosión.

Desde el punto de vista histórico, fue de dominio señorial, constituyendo el señorío de Cameros junto con el de Vizcaya uno de los más claros ejemplos de mayorazgo primitivo. Fortún Ochoiz, que sería el primer señor de los Cameros del linaje de los Fortuniones, gobernaba a comienzos del siglo XI desde Viguera la tenencia de Meltria y los Cameros en nombre de Sancho el Mayor, y posteriormente de su hijo García el de Nájera. Éste otorgó la tierra de Cameros el 25 de mayo de 1040 en contrato de arras a su esposa doña Estefanía *Bechera cum ambobus Cambaribus*.

Una vez finalizada la confrontación civil castellana accedió al gobierno del estado camerano la casa navarra de los Arellano, relevando a Alfonso de Haro en su titularidad. El 8 de abril de 1366, Juan Ramírez de Arellano recibía de Enrique II el mayorazgo de los Cameros por juro de heredad, merced que confirmarían posteriormente sucesivos monarcas. También desde esa fecha, tres importantes núcleos cameranos, Lumbreras, Villoslada y Ortigosa, pasarían al dominio de los Manrique de Lara, y Torrecilla, como se verá, permaneció bajo el dominio monasterial de Santa María de Nájera.

Entre las poblaciones del Camero Nuevo citadas por albergar restos románicos se encuentran Viguera, Islallana, Nestares, Ortigosa, Villoslada y Torrecilla. A esta última localidad situada a 29 km de distancia de la capital riojana, se accede por la N-111. Su paisaje sirve de puerta natural que pone en comunicación las tierras de montaña con las suaves llanuras del valle del Ebro. Su trazado urbano está configurado desde hace siglos por tres barrios. El de "Campillo o de Arriba" es el más antiguo, con el caserío dispuesto en ladera entre el río Iregua y el Ricote, en torno a la iglesia de Nuestra Señora de la Expectación, hoy ermita de San Antón. El llamado "Barrio" es el centro principal de la actual población en torno a la iglesia de San Martín. Por último, el que se conoce como "Barruelo" que se sitúa en la margen derecha del río Iregua, junto a la iglesia de Nuestra Señora de las Vegas.

La primera mención histórica de esta villa es del año 1029, cuando doña Onneca donaba a los reyes de Pamplona la parte que poseía de la villa de Torrecilla. Desde el 27 de mayo de 1082, el infante Ramiro hijo del rey García de Nájera donó Torrecilla al monasterio de Santa María la Real de Nájera, de ahí que esta villa no estuviera incluida en la relación de pueblos que el rey Enrique de Trastámara entregó desde 1366 a los Ramírez de Arellano, ya que la villa mantenía los privilegios forales que el rey Alfonso VIII de Castilla le había dado en 1197, y en el siglo XIV seguía perteneciendo al monasterio de Santa María la Real de Nájera. No obstante, esta dependencia no fue bien aceptada por los vecinos de Torrecilla que libraron diversos pleitos, hasta que el 4 de noviembre de 1584 se separaba de la abadía najerense, pasando a depender de la corona real. Tradicionalmente, esta población ha desarrollado pequeñas industrias de estructura artesanal. Entre otras, batanes de algodón, fábricas de paños, tintes y tanerías para curtir pieles y hacer cordobanes; actividades que se pueden constatar documentalmente, y que formaban parte de la riqueza generada a través de la ganadería en el Camero Nuevo

Iglesia de San Martín

UNA DE LAS DOS PILAS BAUTISMALES que se hallan en Torrecilla en Cameros, es la que se encuentra en el presbiterio de la iglesia parroquial de San Martín; edificio proyectado a comienzos del siglo XVI.

Esta pila pertenece al grupo de pilas carentes de decoración y de factura popular, al igual que otras muchas que se encuentran en iglesias y ermitas de los diferentes valles riojanos, y que son difíciles de determinar en su cronología. Es de tipología en copa, aunque la taza no es semiesférica, sino troncocónica, pero se ha considerado en copa, y no en forma de tina, por hallarse elevada mediante un pie. Éste consta de dos molduras aboceladas, y está en mal estado de conservación, por tener la parte inferior muy fragmentada. Su fuste es corto y cilíndrico. Las medidas de esta pila son 94 cm de altura total x 94 cm diámetro de brocal; 45 cm de altura del pie x 49 cm de altura de la taza.

Es posible que sea una realización del siglo XIV, coetánea a la iglesia de San Martín anterior al templo actual, cuya existencia se constata documentalmente en ese siglo junto a las iglesias de Santa María de Barruelo y Santa María de Villamayor, pertenecientes todas a Torrecilla.

Textos y foto: RFL

Pila bautismal



Bibliografía

GARCÍA TURZA, F. J., 1990, doc. 232; LOSANTOS MARTÍNEZ, T. y GARCÍA RUIZ, J. M^a, 1994, III, pp. 146-191; MORENO RAMÍREZ DE ARELLANO, M. A., 1992, pp. 16-17, 28; MOYA VALGAÑÓN, J. G., IV, inédito, p. 207; RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M., 1993, pp. 6-8, 81-82; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976 (1992), II, docs. 3, 41; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1979, III, doc. 262; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, p. 307; SAINZ RIPA, E. y HERNÁEZ IRUZUBIETA, V., 1995, II, doc. 378.

Iglesia de Santa María de la Expectación

EN LA IGLESIA DE SANTA MARÍA de la Expectación de Villamayor, actualmente denominada de San Antón, se encuentra una pila bautismal ubicada a los pies del templo. Está realizada con piedra toba caliza, muy porosa. Tiene forma de copa, pero al igual que otra pila existente en la iglesia de San Martín en Torrecilla, la taza no es semiesférica, sino troncocónica, y al estar apoyada sobre un pie responde a la tipología de copa o cáliz. El pie presenta un *podium* prismático y una basa con dos molduras convexas.

Esta pila bautismal mide 109 cm de altura x 80 cm de diámetro de brocal, y 45 cm de altura de pie x 64 cm de altura de la taza. Pertenece al grupo de pilas sin decoración, cuya factura popular hace más difícil la datación, aunque es muy posible que se realizara en el siglo XIV, y que proceda de la antigua iglesia de Santa María de Villamayor, citada en las fuentes de ese siglo. Incluso parece

Pila bautismal



probable, por su tipología, que fuera ejecutada por el mismo artífice que hizo la pila que se encuentra en la iglesia de San Martín.

El estado de conservación no es bueno, ya que estuvo enterrada mucho tiempo y, debido a la porosidad de la toba, absorbió excesiva humedad que acabó por fragmentar algunas zonas, especialmente el brocal. Además, el pie está unido a la tina con capas de cemento.

Textos y foto: RFL

Bibliografía

MOYA VALGAÑÓN, J. G., inédito, IV, p. 209; RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M., 1993, p. 23; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, p. 308; SAINZ RIPA, E. y HERNÁEZ IRUZUBIETA, V., 1995, II, doc. 378.

Ermita de San Andrés

SE ENCUENTRA EN TORRECILLA EN CAMEROS, en el límite sur de las Eras del Barrio de Barruelo. Según Julián Cantera Orive esta iglesia, situada junto a uno de los antiguos caminos que ponían en comunicación a Torrecilla con las demás villas de Cameros, se fundó para que sir-

viera de asilo y hospital a los peregrinos que transitaban por la zona.

Este edificio, perfectamente orientado, está formado por una nave construida con sillarejo y mampostería, y la cabecera con sillares de piedra toba caliza. La cabecera es

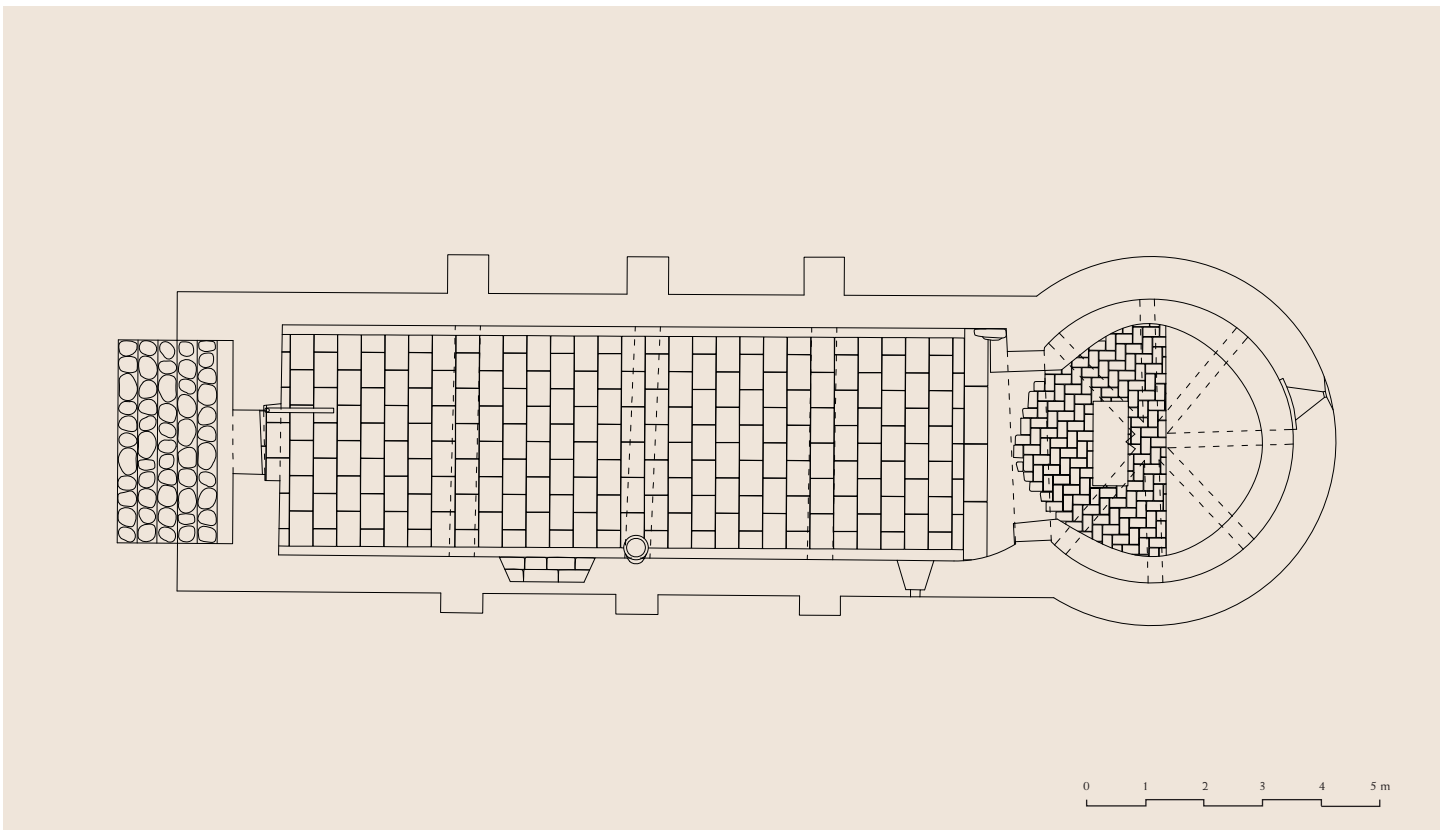
Exterior desde el Sudeste





Ábside

Planta





Interior

circular y la planta de la nave, construida en el siglo XVIII es rectangular. Al exterior, sus muros están reforzados por tres contrafuertes a Norte S sur. El acceso se realiza desde los pies, aunque al Sur, en el tercer tramo, hay una puerta cegada que debía de comunicar con la necrópolis del exterior constatada por intervención arqueológica. La nave tiene un solo vano al Sur, y el ábside dos aspilleras, una a eje, orientada al Este, y otra al Sur.

En el interior, la nave está dividida en cuatro tramos mediante tres arcos diafragma que arrancan de ménsulas, y sostienen techumbre a dos vertientes. La cabecera describe en su contorno interior un círculo casi cerrado. La altura del ábside es de 6 m, el eje O-E tiene una longitud de 4,80 m, y el eje oblicuo N-S es de 4,80 m. Al igual que en la ermita de San Pedro presenta un banco corrido en torno al interior del ábside con una anchura de 38 cm. El rasgo más interesante del edificio es la bóveda del ábside, formada por siete nervios en forma regular estrellada. El nervio octavo está suprimido, porque en su lugar se abre el arco apuntado sobre pilastras, que da acceso al ábside.

En opinión de Francisco Íñiguez Almech, está clara la posterior ejecución de los nervios de la bóveda, ya que el central coincide con el eje de la ventana primitiva con-

servada, y la segunda lateral fue modificada y corrida por caer en ella otro nervio. Este autor sostiene la posibilidad, tanto en la construcción de San Andrés como en la iglesia próxima de San Pedro, de la existencia de una bóveda primitiva semicircular o gallonada, a la que se agregaron nervios de sección rectangular, que en San Andrés se unen en un punto central, pero no a la manera gótica con clave, sino a inglete, según los tipos de origen islámico que permanecen a través de todo el románico, como en Torres del Río y Eunate, en Navarra, y pasan a Francia. Los de San Andrés pudieron ser en herradura, y arrancar de un anillo que no se conserva entero, y del que tampoco se puede afirmar con seguridad que fuera primitivo. Es posible también que el arco entre la nave y el presbiterio se trazara en herradura como acusa el mayor ancho (3,40 m) sobre la luz entre jambas (3,05 m). El arranque de la bóveda es muy bajo, pero parece debido a una subida del suelo. La conclusión posible a la que llegan estos autores es que se acometiera la ejecución de los nervios de la bóveda por influjo de los construidos en la próxima iglesia de San Millán poco antes del año 984. Si fuera así, San Andrés se habría reconstruido a finales del siglo X a partir de una construcción poco anterior, ya que los despieces

coinciden con lo más viejo de San Millán en sus etapas mozárabes.

Otros modelos alejados geográficamente, pero comparables por la planta de herradura, son Santa Margarita I, cerca de Ampurias, Saint Climent de Peralt (Rosellón), y los ábsides laterales de Sant Quirce de Pedret (Barcelona); todos son del siglo X, y muestran otra posible relación de los caminos, difícil de matizar en todos estos monumentos.

Al igual que la iglesia de San Pedro de Torrecilla, la de San Andrés se puede datar a partir del año 950 según la cronología aportada por José Gabriel Moya Valgañón, para quien el uso de las bóvedas nervadas evoca modelos musulmanes, aunque las estructuras sean diferentes, destacando principalmente la situación de las pequeñas iglesias de San Andrés y San Pedro en el camino que une la corriente toledana y San Miguel de Almazán con el Santo Sepulcro en Torres del Río y Nuestra Señora de Eunate, sin salir de Navarra, y con los sistemas constructivos franceses similares de Oloron-Saint Marie, o también en Hôpital Sainte Blaise.

Otros autores, como Achim Arbeiter y Sabine Noack-Haley, aportan una cronología similar, fechando la construcción del ábside de San Andrés entre mediados del siglo X, y el XI no demasiado avanzado, y destacando la similitud entre las soluciones de las iglesias de San Andrés y San

Pedro, tan cercanas a los modelos del ámbito principal de San Baudel de Berlanga (Soria) y especialmente a San Millán de la Cogolla, por la disposición parecida de los nervios.

Esta ermita, que se declaró Monumento Histórico-Artístico Nacional en el año 1981, tuvo una intervención en 1984 llevada a cabo por Rafael Alcoceba, y fue restaurada por última vez en la década de los noventa, con la intervención del arquitecto Pedro Larrañeta Peñalva. Por otra parte, las excavaciones realizadas en el año 1999 por Rosa Aurora Luezas sacaron a la luz una sepultura de lajas junto al muro sur, paralela a la nave, que evidenció la existencia de una necrópolis medieval en el entorno de San Andrés.

Texto y fotos: RFL - Plano: AGU

Bibliografía

CANTERA ORIVE, J., 1957b, pp. 440-441; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1986, pp. 33-37; ÍÑIGUEZ ALMECH, F. y URANGA GALDIANO, J. E., 1971, I, pp. 108-110; LUEZAS PASCUAL, R. A., 1999, pp. 105-106; MOYA VALGAÑÓN, J. G., inédito, IV, p. 213; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1981a, pp. 213, 216; NOACK-HALEY, S. y ARBEITER, A., 2006, II, pp. 44-49.

Ermita de San Pedro

PARA LLEGAR A LA ERMITA de San Pedro hay que atravesar Torrecilla, y avanzar aproximadamente 2 km al oeste del pueblo, por la carretera local 448 hasta llegar a una bella hondonada de los montes del Serradero, donde la ermita se levanta junto al nacimiento del arroyo que lleva su nombre.

En este lugar se ubicó el monasterio de San Pedro, mencionado en la donación hecha en el año 1082, en la que el infante Ramiro entregaba la villa de Torrecilla con sus heredades al monasterio de Santa María la Real de Nájera. En el año 1175 el monasterio de San Pedro seguía adscrito al de Nájera, según se desprende de la concesión y confirmación que Alfonso VIII hizo en ese año al monasterio de Cluny, junto con todas las propiedades y derechos de la iglesia najerense.

Debido al estado de decadencia en el siglo XIII, este monasterio se vio obligado a vender algunos de sus bienes, pasando San Pedro de Torrecilla a manos de particulares en 1214. Unos años más tarde, en 1241, los hermanos

Lope Ortiz e Íñigo Ortiz de las Cuevas donaron al monasterio de Valvanera, el de San Pedro de Torrecilla con todas sus pertenencias. Hasta nuestros días ha llegado procedente de aquel monasterio, la ermita que, como se verá, tiene rasgos de marcada raigambre en el arte islámico y es de parecidas características a las que posee la ermita de San Andrés, también localizada en Torrecilla en Cameros.

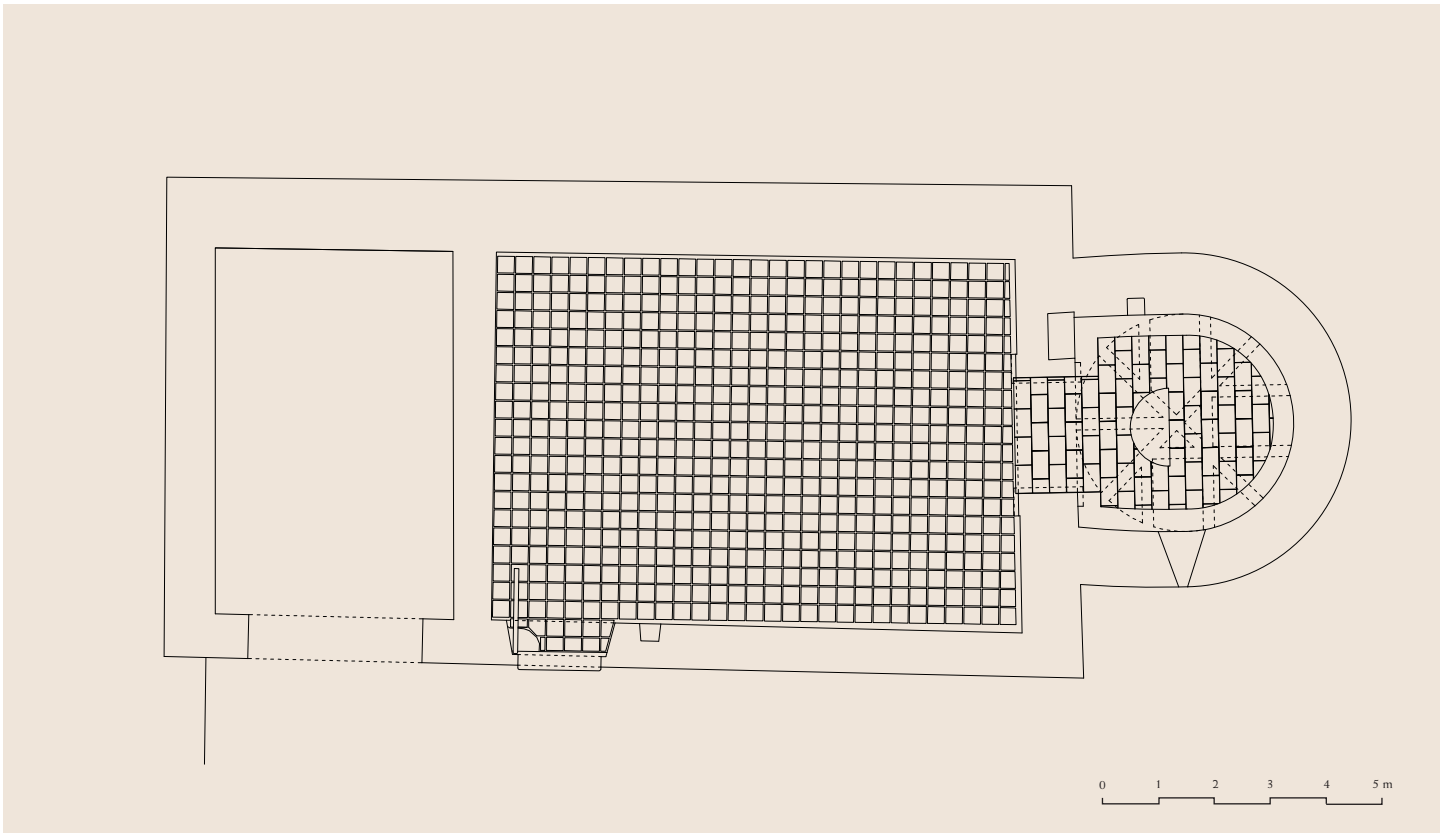
La construcción de San Pedro es de sillarejo y sillería en piedra toba, caliza ligera de la zona. Está formada por una nave de planta rectangular cubierta a dos vertientes, que se añadió a la cabecera original del edificio. El ábside, más bajo y estrecho que la nave, tiene planta en herradura, con un estrecho vano en aspillera abierto hacia el Sur. También en esta orientación se abre en el muro de la nave un sencillo acceso de medio punto. A los pies existe una casa habitación de dos plantas, con un gran arco de entrada que, al igual que la nave, es de ejecución posterior a la cabecera, y que tal vez dio cabida a un pequeño molino. La datación de la nave no parece remontar más allá del siglo XVI, si



*Emplazamiento exterior
del edificio*

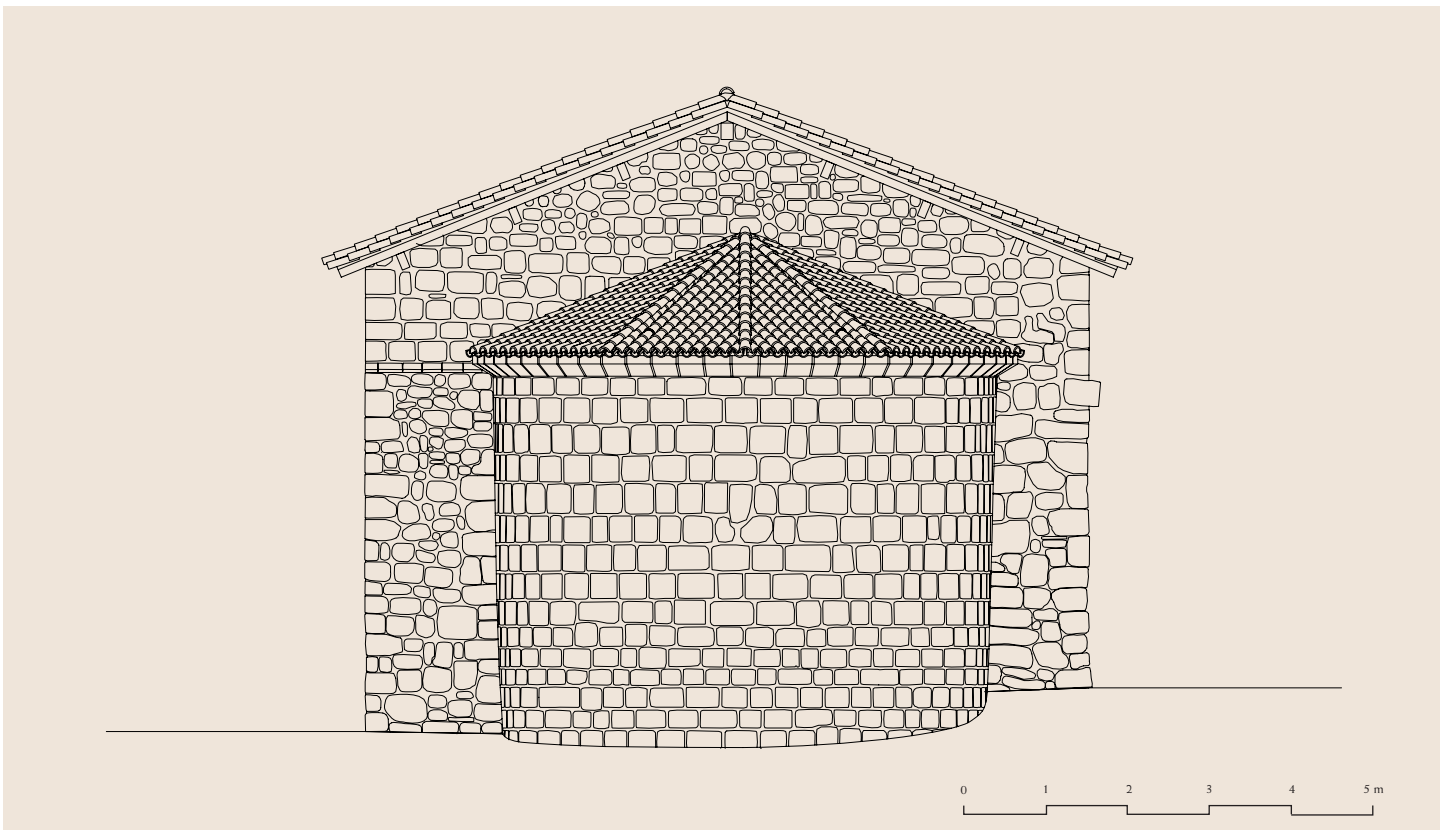


Exterior desde el Nordeste



Planta

Alzado este



bien es posible que conserve la planta antigua. Al exterior, en la parte inferior del ábside y de la nave, se observan varias hiladas de piedras que se distinguen del resto por el color y la disposición más regular de las mismas, no tratadas con la argamasa blanca que rellena las juntas del edificio, producto de alguna restauración del siglo XX.

En el interior, la nave y el ábside se comunican a través de un arco triunfal de medio punto, muy angosto, y que como la nave fue transformado. Los muros están recubiertos interiormente por una gruesa capa de enlucido. Las medidas exactas del interior del ábside las facilitó Julián Cantera Orive al tratar esta iglesia. Eje mayor E-O, 4,50 m; eje menor N-S, 4 m; altura, 8 m. El interior del ábside tiene un banco corrido a modo de zócalo del que se desconoce la datación y que también se encuentra en la cercana iglesia de San Andrés.

Aunque el ábside es de planta de herradura, su remate superior adquiere el aspecto de una pequeña cúpula completa. En el centro se cortan dos nervios diagonales, a los que se añade otro medio, reforzados por tres parejas de nerviaciones paralelas que se apartan del centro.

En opinión de Francisco Íñiguez Almech, es muy posible la existencia de una bóveda primitiva semicircular o gallonada, tanto en esta iglesia como en la de San Andrés, a la que se agregaron nervios de 20 a 25 cm de

ancho y saliente para su sección rectangular, por influjo de los construidos en la próxima iglesia de San Millán poco antes del año 984. Si fuera así, estas iglesias se habrían reconstruido a finales del siglo X, a partir de una construcción algo anterior.

Jacques Fontaine, en la misma línea, destacó también la posibilidad de que las nerviaciones fueran añadidas bajo la influencia de las bóvedas mozárabes de la Cogolla, a finales del siglo X, aunque su parentesco técnico permita sugerir otras tantas hipótesis entre las relaciones genealógicas de los dos monumentos.

Los caracteres generales de esta cabecera inclinan a considerarla como obra mozárabe, similar en su alzado y disposición a la de San Andrés en Torrecilla. Los mozárabes formaron un núcleo importante en el valle del Iregua, aunque también es posible la participación de mudéjares. En opinión de José Gabriel Moya Valgañón, hay que poner en relación la bóveda de San Pedro con la del pilar central de San Baudelio de Berlanga (Soria), que debió de servir de modelo en esta iglesia, aunque sin óptimos resultados, ya que al no ser la planta estrictamente circular, la crucería se complicó quedando sólo completos los dos arcos diagonales, y uno de los transversales, el más cercano al muro de cierre, mientras que los longitudinales quedaron cortados a distintas alturas. Este autor aporta una cronología a partir



Ábside y ventana desde el Sur

del año 950, para datar las cúpulas nervadas de las dos iglesias de Torrecilla, de las que destaca principalmente su situación en el camino que une la corriente toledana y San Miguel de Almazán con Torres del Río y Eunáte en Navarra, junto a sistemas constructivos franceses donde se trazaron bóvedas similares en la iglesia de Sainte Croix de Oloron, o también en la de Hôpital Sainte Blaise en el camino de Santiago. El uso relativamente frecuente de estas bóvedas con nervios evocan los modelos musulmanes, pero las estructuras son diferentes.

Posteriormente, otros autores como Achim Arbeiter y Sabine Noack-Haley, también han resaltado cómo la realización práctica del sistema de la iglesia de San Pedro salió algo desvirtuada, y con un cierto carácter ecléctico que, sin embargo, dota de importante valor esta realización, como evidencia de una corriente artística que se hizo notar en La Rioja durante algún período de los siglos X y XI. Según señalaron estos autores, la partición de esta cubierta se halla próxima a las fórmulas utilizadas en San Millán, y en la cercana ermita de San Andrés. Asimismo, en esa cubrición

nervada se encuentran afinidades con modelos islámicos, como la mezquita toledana de Bab al-Mardum.

En la última década del siglo XX se llevó a cabo la restauración del edificio que afectó a la cubierta, con el proyecto del arquitecto José Miguel León. En la cabecera apareció una decoración mural bajo las capas de revoco, y, aunque muy perdida, muestra la fecha de 1565, en alusión a una de las reformas que se llevaron a cabo en el pasado.

Texto y fotos: RFL - Plano: AGU

Bibliografía

CANERA ORIVE, J., 1957a, pp. 301, 308; FONTAINE, J., 1973 (1978), pp. 266-267; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1986, pp. 33-40; LOSANTOS MARTÍNEZ, T. y GARCÍA RUIZ, J. M^a, 1994, III, pp. 146-191; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 1996f, pp. 8-9; MORENO RAMÍREZ DE ARELLANO, M. A., 1992, pp. 16-17, 28; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1981a, pp. 215-216; NOACK-HALEY, S. y ARBEITER, A., 2006, II, pp. 44-49.

Fuente del Campillo

EL IREGUA Y OTROS ARROYOS Y RIACHUELOS, como Campillo, Ricote o San Pedro, permitieron que Torrecilla en Cameros desarrollara diversas actividades al amparo de sus cauces, y que se construyeran varias fuentes, entre las que destaca la más antigua, llamada del Campillo en alusión al riachuelo del que se abastece. Junto a ella se encontraba el puente, quizá de origen medieval y que se reparó en 1583, pero que actualmente está soterrado bajo una lastra de hormigón.

La fuente presenta un arco de medio punto, que acusa el arca existente tras él. Esta arca es de planta rectangular, cubierta con una bóveda de cañón por aproximación de hiladas. Aunque no se puede concretar con exactitud su cronología, presenta una estructura constructiva que parece románica, y es similar a la de otras fuentes que perduran en La Rioja, aunque se reformaron posteriormente, como la de Ajamil y la de San Pelayo de Ribafrecha, en arco de medio punto.

Texto y fotos: RFL

Bibliografía

MOYA VALGAÑÓN, J. G., inédito, IV, p. 200; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006b, II, pp. 153-154; RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M., 1993, p. 14.

Exterior





Interior